

HOJA OBRERA

Organo de la "Sociedad de Trabajadores".



Defensor de los derechos del Pueblo

Editores,

Ruperto Sáenz y Guillermo Casasola A.

Administrador

Redacción y Administración,
350 varas al Sur del
Banco de Costa Rica
casa número 356

Para todo lo relacionado
con el periódico dirigirse al
apartado 270

SALE CUATRO VECES AL MES

Año III

San José, C. R., 5 de Noviembre de 1912



Caballero, el arte y el progreso

se impone, acudid á la **Sastrería Gonzalo Artavia** donde encontraréis buen trato, por un ábil y moderno maestro, especialista en el gran ESTILO AMERICANO; además estudia al cliente su gusto y capricho, que es la mejor moda.

VIVAN LAS FIESTAS.—Calle de la Estación, 75 v. O. Parque Morazán

¡¡Grito de redención!!

Con la pupila clavada en la sima misteriosa de la redención obrera descubre guñapos y tinieblas.

Soy el obrero: soy el empuje de todas las riquezas.

Al aliento de todos mis alientos debe el potentado la resolución violenta de cuantos problemas agitan á la humanidad.

Yo mismo soy la humanidad.

No hay luchas sin las sacudidas de mi lucha.

Yo soy el eslabón de la cadena universal.

Vibro con ráfagas de luz en los cerebros de los sabios.

Yo doy alma á los talleres en que se materializa el intelecto humano.

Soy el corazón del mundo.

Nadie vive sin el soplo de mi voluntad.

Las voluntades supremamente hermosas, supremamente colosales ó divinas yo las engendro aun antes de la aparición del protoplasma.

Soy el grito de la redención de Adán.

Soy el germen todopoderoso que se agita en la penumbra, en la luz y en la maravilla espléndida del progreso habido y por haber de todas las edades.

Nadie vive sin mi vida: nadie alienta sin mi aliento.

Yo caliento la pesadilla del imbécil, del idiota y del genuinamente miserable.

En mi corazón está el santuario de la religión obrera: soy la aspiración del avaro.

En los altares de mi patria jamás oficia el sacerdote explotador de la debilidad humana.

Los míseros se revuelcan ante el golpe furioso de mi maza.

Soy el pavor del holgazán.

Soy el impulso vengador de la negligencia que se arrastra.

Soy el fiat luz del progreso humano.

Soy el obrero; soy la conciencia laboriosa siempre sublime, siempre dominadora y por los siglos de los siglos eternamente implacable.....

Muerto ya, miserablemente hundido bajo montones húmedos de tierra, mi silueta, mi esqueleto maldecido por los déspotas, mi sombra tenebrosa, sigue como fantasma caprichudo la conciencia pecadora de los dioses terrenales del placer.

Y es que mi poderío sobrevive al silencio del sepulcro.

Yo fui el miedo de las generaciones preteridas.

Soy la amenaza de las edades que palpitan.

Y, quiéranlo ó no, seré el pánico, el pánico mortal de las omnipotencias futuras.

JOSÉ LÓPEZ DÓÑEZ.

ROBERT HERMANOS

ACUDID!! GRANDES OCASIONES!!

Los lunes de cada semana, en todos los departamentos tendremos en venta artículos en stok que se realizarán á mitad de precio

Grandes Novedades

Ya empiezan á llegar un variado surtido de mercaderías compradas personalmente por uno de los socios en Europa. Haced una visita

CERVEZA TRAUBE

LA BEBIDA IDEAL

Hace un placer de la digestión si se toma con las comidas

Da vigor á los viejos, fuerza á los jóvenes y belleza á las mujeres

CARPINTERIA

De José María Artavia

Se ha trasladado 250 varas al Oeste de la Botica Nacional, Paso de la Vaca.

Donde ha montado su taller al estilo moderno con maquinarias movidas por fuerza motriz. Ofrece la ejecución de cualquier trabajo de carpintería ó ebanistería, como muebles de todo estilo y precio; puertas, ventanas, molduras toda clase, etc. etc. Tiene un gran surtido de muebles sumamente baratos.

PRECIOS MODICOS. PRONTITUD Y ESMERO EN EL TRABAJO

EN VENTA un vapor, fuerza 6 caballos, está en buen estado. Es útil en una finca para un trapiche. Para informes y conocerlo dirigirse frente á la Misión Evangélica.

JARDINERIA

LA CAMELIA

DE FRANCISCO AVILA

Calle Central Sur, línea del tranvía, 150 v. de la Dolorosa. Teléfono 172

Especialidad en trabajos artísticos

Como canastas, coronas, cruces, anclas, palmas, decoracioaes en casas para matrimonios, bailes banquetes, etc.

Actividad y esmero en los trabajos. Precios módicos

ASERRADERO CHINCHILLA

Maderas del Pacífico

GRAN DEPOSITO DE TABLILLAS, TABLONCILLOS TRASLAPO Y MOLDURAS DE TODAS CLASES

DIRECCIÓN: Calle de la Estación del Pacífico, al lado de don Francisco Canet.

¡Dios salve á Costa Rica!

La simple lectura de **EL BUEN ARREGLO** como la prensa incondicional llama al tristemente célebre contrato firmado entre el Ministro de Hacienda y el Banco de Costa Rica, ha levantado el espíritu de protesta que es consiguiente contra actos punibles de nuestros gobernantes.

En nuestro humilde concepto la cesión de ₡ 33,693.15 al Banco mencionado, por su mal servicio, es completamente injustificada é inmoral por el precedente que ella establece para los casos análogos que puedan presentarse en lo futuro, y si hemos de concederle algún mérito, ese es tan solo el de corroborar cada vez más el mal concepto que el País tiene de sus gobernantes actuales.

¡Cuanto mas acertada estuvo la Corporación Municipal defendiendo con celo digno de encomio los fondos de la comunidad y haciendo que el Banco de Costa Rica reintegrara el valor total del fraude relativo al impuesto de destace!

¡Los señores Jiménez y Alvarado no hubieran defendido tan mal sus propios intereses! Con la mayor convicción insistimos en que el Banco de Costa Rica comisionado para administrar las Rentas Fiscales, carece de razón y no le asiste ningún derecho para eludir la total responsabilidad del desfaldo cometido por su cajero Guillermo Coronado, no importa cual sea la calidad y cantidad de omisiones cometidas por el señor Aragón, como Jefe de la Contabilidad Nacional.

Es inconcuso que si dicho Jefe hubiera revisado un solo día durante tantos años los comprobantes inherentes á la póliza diaria de ingresos, el desfaldo no habría tomado tales proporciones. Tal omisión es tanto más inexplicable cuanto que es bien sabido que el informe del Banco y el respectivo de la Fábrica deben confrontarse antes de practicarse el asiento diario que motiva la póliza citada. Pero todo eso de ninguna manera excluye la responsabilidad del Banco, que está en el deber ineludible de rendir cuentas exactas, sin pesar para ello la moral de los empleados del acreedor. En consecuencia lógica el Gobierno antes de regalar el dinero del Fisco, debió exigir el reintegro sin detenerse á pesar los procedimientos del cajero del Banco consabido. Esperamos que el remanente del valar desfaldado será reintegrado al Fisco sin considerar tan ridículo precedente. El Gobierno paga una comisión fuerte por la Administración de Rentas Fiscales precisamente para obtener mayor seguridad en la pureza del manejo de ellas; en tal virtud, si el Banco con su falta de control imperdonable en una institución de su naturaleza no satisface aquella necesidad y hasta se atreve en caso de responsabilidad á devolver el cargo al Gobierno, ¿por qué continuar usando sus servicios? ¿por qué no romper de una vez con el pasado y abandonando pésimas rutinas se constituye la Recaudación de Rentas Fiscales en la Contabilidad Nacional, quedando así bajo el control directo del Gobierno ahorrando gran parte de la respetable suma que se paga anualmente al Banco por su deficiente servicio?

Y ya que hablamos de la Contabilidad Nacional como recaudadora ¿porqué no constituirla también en pagadora de sueldos y gastos de Administración? Para el efecto deroguemos el pésimo servicio de giros y en su lugar usemos nóminas formadas y firmadas por duplicado, que comprendan el personal de cada oficina con expresión del título del empleo, nombre del empleado, cuota diaria y vencimiento total de cada empleado en número y letra; concluyendo con un resumen que exprese al calce también en número y letra el importe total de la nómina de cada oficina.

En cuanto á los gastos de Administración podrán pagarse previa cuenta de gastos pormenorizada y firmada por duplicado, con el visto bueno del empleado revisor y el páguese del Jefe de la oficina pagadora. Si el Gobierno pagara religiosamente en los días señalados de cada mes, los empleados en general se librarían de la explotación usurera.

El señor Ministro proveerá á las oficinas recaudadoras de libros talonarios de recibos sellados en cada hoja sobre la línea perforada y numerados progresivamente para todo el año fiscal. A cada causante de derechos ó ingresos de cualquiera índole se le extenderá un recibo por el importe del entero, debiendo el causante firmar el talón respectivo que queda en el libro talonario, como una constancia de que el empleado fiscal que percibió, anotó el talón bajo su firma con la misma cantidad que expresa el recibo otorgado. Tal formalidad es practicable en virtud de que algunos cajeros han otorgado recibo por ₡ 15,000-00 por ejemplo y cargado á la caja solamente ₡ 1,500-00, perdiendo el Fisco la diferencia. De lo expuesto se deduce que la caja debe marchar completamente de acuerdo con dichos libros talonarios.

Cuando por error se inutilizase por el empleado que lo extienda algún recibo, éste no se arrancará del libro, debiendo doblarse convenientemente de manera que sus pliegues queden confundidos entre los demás talones sin estorbar el uso del propio libro.

En tal virtud solo se arrancarán recibos con causa justificada y será motivo de una investigación administrativa ó judicial cualquier falta de recibo cuyo talón no exprese valor recibido ni la firma del causante como queda indicado.

Además de los datos expuestos el talón deberá contener lo siguiente: número de percepción ó del recibo, número de la partida, del Diario de ingresos, número del pedimento de despacho si lo hubiere, nombre del causante y resumen de la liquidación que lo motiva.

EJEMPLO:

Derechos de importación.....	₡	12365 75
— — almacenaje.....		35 62
Depósitos por sobrantes á favor de los consignatarios de mercancías rematadas.....		175 34
Total.....	₡	12576 71

Para el asiento diario de ingresos con cargo á caja, se tendrá á la vista el libro de recibos en cuyos talones de cada día se encontrarán los motivos del movimiento habido.

El expendio de timbres, especies fiscales y tiquetes á cambio de licores etc., podrá verificarse bajo el cuidado y responsabilidad mancomunada de algún Jefe de departamento de la Contabilidad Nacional; en tal virtud solo se hará uso del libro talonario de recibos cuando dicho Jefe concentre sus fondos diariamente con especificación por oficio de los motivos de la remesa para hacer el abono á las cuentas respectivas.

Para el debido cumplimiento de la práctica indicada el cajero cuidará

de exigir tales fondos ó en su defecto el informe de que no hubo movimiento.

El departamento mencionado hará diariamente un estado de almacén que manifieste la existencia detallada de todas las especies por series y valores, el cual verificarán y autorizarán bajo su firma los Jefes de la Contabilidad y del Departamento respectivamente.

En el caso de que la Contabilidad Nacional se convierta en pagadora, será de absoluta necesidad abrir cuenta corriente de sueldos á cada empleado en libro especial que deberá estar siempre al día para saber en caso de duda si el empleado que reclama haberes tiene derecho á ellos.

Para la mayor pureza en el manejo de la Contabilidad Nacional como oficina recaudadora y pagadora se impondrá la obligación de formar diariamente un corte de caja de primera operación remitiendo al Banco relacionado con el Gobierno el sobrante en efectivo que resulte cada día después de cubiertas las atenciones del Presupuesto de Egresos, de manera que al cerrarse la caja no quede existencia en ella. Se sobreentiende que si al siguiente día no hubiere ingresos y si necesidad de pagar, podrá girarse contra el depósito del Banco, que deberá estar en disponibilidad para lo que el Gobierno mande de conformidad con la Ley. De este modo los caudales de la Nación no quedarán expuestos á posibles tentaciones de empleados poco delicados que al robar obedezcan á un plan premeditado de viajar por México, Buenos Aires ó Europa, por cuenta del Tesoro Nacional.

Ya sabemos que se nos objetará que es difícil encontrar empleados de conducta moral sin tacha y honradez acrisolada á quienes pueda confiarse el manejo de tan vastos intereses sin pérdida para el Erario.

Para el hombre como para las grandes colectividades nada es imposible. Hagamos efectiva la sanción legal mandando á San Lucas á nuestros criminales aristócratas; cerremos las puertas de nuestros hogares á los desertores ó desertoras de la moral y del honor, y habremos dado un gran paso hacia la civilización si, entonces llenos de júbilo veremos resurgir á Costa Rica brillante y diáfana, amparando con su enseña tricolor á la gran familia nacional, orgullosa de haber perdido todo menos el honor. Hay que tener fé, aún es tiempo de obtener buenos resultados con una Administración de Hacienda bien organizada y escudada por el respeto á la ley y á sus ejecutores; solo que para ello será preciso hacer una escrupulosa depuración del personal de Hacienda y de Justicia, sin distinción de clases ni categorías sustituyendo para el mejor servicio á todos aquellos de conducta dudosa que deliberadamente omiten el cumplimiento de la ley y gastan más de lo que ganan en el juego, lujo ó la concupiscencia.

Tarea muy fácil sería por cierto la de tal depuración porque aquí somos tan pocos que todos nos conocemos de pelo y mañas y por tanto solo se necesita una firme resolución y buen propósito de parte del Gobierno.

Para la consecución de resultados eficaces de la nueva organización que se dé á la Administración de Hacienda se hace indispensable promover á otro ramo de la Administración á todo empleado ó funcionario que de modo incompatible pueda hacer ridículas é ilusorias las disposiciones legales.

La incompatibilidad del señor don Felipe J. Alvarado, comerciante importador y agente aduanal ante las tres aduanas de la República, con el cargo de Ministro de Hacienda que lleva anexa la facultad de reformar la tarifa de importación, remover empleados y lo que es más, fallar todo juicio de controversia entre los Alcaldes y sus agentes; es tan grave y patente que cualquiera que tenga ojos podrá verla, y solo un optimismo injustificado que la conciencia pública condena y la moral rechaza podría atenuar en algo tan desacertado nombramiento que urge se corrija si no se quiere asestar un golpe formidable á la responsabilidad y al prestigio del Ejecutivo que lo nombró.

El mencionado caballero es millonario sin tacha y por lo tanto haría un magnífico papel representado á Costa Rica en Washington, con el beneplácito de todos sus compatriotas. Si así fuera la incompatibilidad que hoy con pena nos ocupa no tendría caso y él estaría libre de las miradas y juicios de los que en verdad quieren hombres para los empleos y no puestos para los amigos.

De como resuelva el señor Ministro las controversias que se susciten entre sus empleados oficiales y sus dependientes particulares, lo dejamos al juicio imparcial de la Nación, nosotros ni cargamos ni abonamos, y si ponemos sobre el tapete de la discusión tan importante asunto, es unicamente guiados por el deseo de hacer luz y cooperar al mejor éxito de la Administración, poniendo precisamente el dedo en el lugar que debe ponerse, sin vacilaciones, porque la Patria nos alumbró el camino que debemos seguir hasta lograr su bien que es el de los costarricenses. Ella nos manda decir al señor Presidente, que tal nombramiento por incompatible constituye una violación flagrante á la más sana moral que debe imperar en todos los actos emanados del Gobierno y muy especialmente en lo que al Fisco concierne.

La honorabilidad del señor Ministro de Hacienda es indiscutible y nosotros mientras no tengamos pruebas en contrario seremos los primeros en pregonar su virtud; pero de eso que aconseja la imparcialidad, á que desoigamos la voz de nuestra conciencia asintiendo en que él sea Juez y Parte en los casos de controversia posibles entre Alcaldes y sus dependientes particulares ¡¡ Nunca !!

Exentos de pasiones mezquinas que no caben en nuestros corazones de patriotas doctrinarios, apelamos de nuevo al Congreso Legislativo á fin de que en el próximo período extraordinario de sesiones se discuta nuestro proyecto sobre la Contaduría Mayor de Hacienda que ha de controlar las operaciones de la Contabilidad nacional, asegurando hasta donde sea posible la mayor pureza en el manejo de los intereses fiscales. Concluimos excitando muy especialmente al eminente estadista don Claudio González Rucavado para que haciéndose eco de nuestra iniciativa de hoy, la convierta de humilde teoría en brillante realidad.

SOCIEDAD DE TRABAJADORES

Importantes acuerdos de la Directiva

— o —

El miércoles de la semana antepasada, tuvo lugar una reunión de la Directiva, en la que se trataron asuntos de vital importancia. Se le dió lectura á una carta del estudioso joven don Roberto Valladares, en la que solicita un Delegado por los obreros para una manifestación de duelo que proyectan llevar á cabo los periodistas y estudiantes, en honor del recordado poeta Rafael Angel Troyo, y que tendrá lugar

el 3 de noviembre en el cementerio de la antigua metrópoli. Fué nombrado para llevar la palabra en ese acto, en nombre de la Sociedad Federal de Trabajadores nuestro compañero don Félix Quesada.

UNA BIBLIOTECA

Esa misma noche, se instaló la biblioteca. Los iniciadores de esa laudable idea obsequiaron á la Sociedad un número regular y variado de obras instructivas, en las que podrán adquirir conocimientos muy útiles los trabajadores amantes de la lectura. Varios carpinteros miembros de la Directiva, se comprometieron á hacer los es-

tantes de la biblioteca sin cobrar nada por su trabajo. Muy bien, camaradas.

EN RECUERDO DE LOS COMPAÑEROS

Como un testimonio de gratitud y recuerdo, se dispuso mandar hacer dos coronas y colocarlas en las tumbas de los compañeros Ignacio Madrigal y Aristides Rodríguez, esforzados luchadores, á quienes la Sociedad Federal de Trabajadores tendrá que recordar siempre con cariño.

ESCUELA DE ADULTOS

Se restableció la Escuela de Adultos, para ello se cuenta con un numero suficiente de profesores que han ofrecido dar clases gratuitamente. A sus aulas podrán llegar todos los obreros, sean ó no miembros de la Sociedad, que deseen aprovechar sus horas de descanso en la instrucción. La apertura de esas clases será el lunes cuatro de noviembre á las ocho de la noche.

LAZOS DE UNIÓN

Con el objeto de preparar la asociación y establecer corrientes de fraternidad con los obreros de pueblos circunvecinos se dispuso: hacer frecuentes excursiones á esos lugares y dar conferencias al aire libre.

MÉDICO OFICIAL

Se acordó nombrar el Médico oficial de la Sociedad y hacer partícipe de las ventajas del auxilio mutuo á aquellos socios que paguen cumplidamente sus cuotas.

LOS ESTATUTOS

Se hizo moción porque fueran revisados nuevamente los estatutos para imprimirlos en folletos y obsequiarlos á los socios, con el fin de que estos activen la propaganda, haciendo conocer á sus compañeros las ventajas de esta asociación.

ASAMBLEA GENERAL

Conforme lo estipulado en los Estatutos se acordó invitar por medio del órgano oficial de la Sociedad "Hoja Obrera", á todos los trabajadores miembros de ese Centro á una Asamblea general que se verificará el 10 de noviembre á las 7½ de la noche.

NUESTRA VOZ DE ALIENTO

Vayan para los compañeros que tan bien empleen sus horas buscando el adelanto moral é intelectual de los obreros, nuestras más cumplidas y sinceras felicitaciones.

Nos contrasta el alma, pensar que muchos trabajadores con su habitual indiferencia y apatía no acuerpen tan benéficos y solidarios propósitos.

Discurso

Pronunciado por el Delegado Obrero Costarricense, don Juan Honorato Carrillo, en el acto de la inauguración del Consejo Federal Centroamericano de Obreros.

COMPAÑEROS:

En este momento de tan trascendental importancia para las clases trabajadoras, sólo desearía poseer esa difícil facilidad de la elocuencia para deleitar vuestros oídos con la galanura de estilo y florido lenguaje con que saben hacerlo los artistas de la palabra escrita y hablada: pero os confieso, soy un pigmeo en oratoria y aunque quisiera remontar mis vuelos como el cóndor, no lo conseguiré jamás, solo os suplico que aceptéis mi modesta plática como una prueba de sinceridad con lo cual me daré por bien pagado.

Está reconocido como un factor importante para mejorar la condición física, moral é intelectual de los obreros: LA UNIÓN OBRERA, sin la cual jamás se llegará á ningún fin. Mientras cada uno de nosotros piense á su manera y malgaste su dinero con ese funesto egoísmo que solo nos deja ver el yo personal sin importarnos un ápice los ayes lastimeros del dolor y las demostraciones de la miseria en que viven sumidas las clases trabajadoras, ¡con derecho á mejor suerte! no haremos nada mientras no comprendamos que miles y miles de fuerzas individuales aisladas cual montón de escombros que convertido en átomos espere la más tenue brisa y para los cuales se hace necesario el ligamento, con lo que se formarían murallas indestructibles, capaces de resistir los más formidables uracanes. Mientras ese enorme contingente de fuerza individual no lo convirtamos en colectivo ¡no haremos nada!

Mientras no concluyamos con ese perjudicial sistema de espera en los gobiernos, cual si fuéramos el pueblo israelita aguardando el maná que cada cuatro años nos ofrecen en forma de halagüeñas promesas,

sin querernos convencer de lo que son esas promesas: el píropo, la falsa caricia del perverso sátiro en la conquista de la pública doncella para mancillar su honor. Es tiempo ya de reducir esa enorme fábrica de bachilleres, que muy rara vez llegan á la meta de sus aspiraciones, transformándola en Escuelas de Artes y Oficios que á buen seguro dará más efectivos resultados, sinó en el presente por lo menos en posteridad: las generaciones venideras se inclinarán reverentes ante la memoria de un anegado aviador, de un Vedrines que consagró su vida á la conquista del aire, de un Marconi transmitiendo las ideas á travez de las ondas herzianas y quizá maldecirán á un famoso diplomático que va de cancillería en cancillería conquistando pueblos débiles. Estos y otros muchos considerandos han determinado universalmente la asociación de las clases trabajadoras que en fraternal consorcio solo buscan su propio bienestar, solo persiguen la ciencia, esa mágica ciencia irradiadora de luz y de verdad que cual luminosa luciérnaga penetrando las tinieblas va alumbrando cuanto más se oculta.

Para eso se os ha convocado aquí, para cimentar sobre bases sólidas la Confederación Obrera Centroamericana, para que déis fe de un acto sencillo pero que encierra en sí un gigantesco paso en la ruta del progreso, aun cuando el pesimismo afirme lo contrario.

Solemne momento en que el señor Presidente de la Sociedad de Trabajadores al declarar inaugurado el Consejo Supremo de Obreros no ha hecho otra cosa que convertir en realidad lo que hace un año no era sinó una ilusión. Inolvidable por multitud de detalles, uno de los cuales es el simpático conjunto femenino que con sus naturales atractivos y su delicioso aroma perfuma y embellece esta modesta fiesta.

Creo que estamos dando un paso en firme; ¡compañeros yo lo espero así! Espero de vosotros que este entusiasmo precursor de contenidas ansias y de constantes anhelos de fraternidad y unión, se cristalice en hecho real, que seréis el brazo ejecutor que lo mismo que confecciona una obra sabrá blandir el látigo de sus derechos, que seréis quien secunde como un solo hombre las disposiciones del Supremo Consejo. Yo espero en fin que así como en la alborada del doce de octubre apareció un mundo á la vista del inmortal Colón, aparezca á la vista de todos nosotros un punto y aparte en la vida estancada y parasitaria que hasta hoy hemos llevado. Que sea una violenta sacudida, que sea el estrepitoso despertar al toque de los clarines libertarios que con tan buen acierto dieron los salvadoreños el cinco de noviembre de mil novecientos once. He dicho.

Señores suscritores

Me permito manifestarles que en la semana pasada no se publicó este semanario, no por falta de voluntad, sinó causa á estar enfermo, lo que me imposibilitó hacer el periódico. Espero se hayan servido dispensar el retraso.

EL ADMINISTRADOR

Asamblea general

En la Sociedad de Trabajadores se efectuará el domingo 10 de los corrientes á las 7½ de la noche, para tratar asuntos de gran interés. Se encarece la puntual asistencia de los socios.

A los colaboradores

Suplicamos tengan paciencia para la publicación de sus trabajos, pues sus inserciones las haremos con gusto, dando, lógicamente, preferencia á los trabajos de interés general.

En el próximo número publicaremos varios trabajos que hemos recibido de las sociedades obreras de provincias. Aprovechamos esta ocasión para advertir que las publicaciones tienen que estar sujetas á la calificación de la Dirección del periódico.

Bennett, Rojas y Fernández

BANQUEROS

Siempre continúan ofreciendo á sus clientes:

- 1 Absoluta seguridad para su dinero—2 Cordialidad, cortesía y buen trato—3 Horas de despacho no igualadas—4 Los mejores tipos de interes sobre depósitos en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo

Deseamos probarle todo é invitamos su cuenta y negocios!

AGENCIA EN CARTAGO:

Nicolás Casasola Ortiz

Gran vuelo el domingo con sus paracaídas

Mr. Marterson hará un vuelo con una elevación de 2000 metros descendiendo en sus paracaídas con dirección á las Pilas, avenida 10ª y calle 14 Sur, donde está situada la acreditada marmolería de don Antonio Portuguese, porque sabe que hace todo trabajo como mausoleos, lápidas, estatuas, macetas etc.; con prontitud y esmero.

BARBERIA

FRENTE AL CARMEN

Tenemos los útiles necesarios para afilar instrumentos de cirugía, además navajas, tijeras, cuchillas, etc. De pelo hacemos toda clase de trabajos, por módico precio.

Club La Libertad

El domingo 3 del corriente celebró el aniversario de su fundación, cuenta con siete años de vida, los que han sido de gran prosperidad, pues van cosechando muchos triunfos que llenan de orgullo y entusiasmo á sus asociados. Con motivo de dicha celebración y cambio de directiva, efectuaron un match de foot-ball en la Sabana, y en la noche se organizó una hermosa fiesta, donde reinó la alegría y entusiasmo, dando la alta nota de civismo y unión.

Vallá para ese Centro nuestra calurosa felicitación, deseándole muchos años de vida y prosperidad.

La policia en jaque

Habiendo sabido que se activa la información para averiguar quienes son los responsables del incorrecto escándalo promovido por la policia de la 2ª Sección, en días pasados, siendo estropajo de estos celadores del orden gran número de honrados obreros.

Este acto ha sido muy censurado, pues ha causado gran indignación, de esta vez ha demostrado la policia su falta de tino y pericia para resguardar el orden.

Esperaremos el resultado de la información la que indudablemente traerá la verdad de las cosas, así como el merecido castigo para los culpables.

Ya haremos el comentario del resultado de la información.

NOTAS

Pésame

Muy sentido lo damos para la familia de la que fué doña Tomasa Torres v. de Córdova; y muy especialmente á sus hijos políticos don Enrique Ji-

ménez y don Gustavo Sánchez.

Ha muerto

La señora doña Juana Obando, á fines de la semana pasada. Reciban sus deudos y en particular el amigo y compañero don Enrique Chavarría O. nuestro más sentido pésame.

Atento saludo

Nos es grato dar al ilustre y héroe luchador de las buenas causas, nuestro respetable Presbítero don Jorge Volio. Deseamos que su llegada le haya sido feliz y goce de completa salud, tranquilidad y regocijo entre los suyos.

No más canas

En la barbería situada en la Calle Central, Norte, frente á la Iglesia del Carmen (contiguo á la botica), se encuentra de venta el TINTE MARAVILLOSO que tanta fama ha dado al Doctor Casanova, y el AGUA REJEN- TAURADORA del mismo Doctor. La hay para el pelo negro ó castaño. Con un sólo frasco de este tinte se conserva el pelo del color natural. Único agente en Costa Rica MANUEL SALDIAS.

Calzado por Correo

Envíos libres de porte,

¡A LOS PRECIOS ANTIGUOS

EMILIO ARTAVIA

Fronto á "La Alhambra"

— SAN JOSÉ —

¡Ojo, ojo, ojo!

No olvidar la "Inyección Flores." Cura la gonorrea radicalmente durante ocho días.

¿Está Ud. construyendo alguna casa?

Necesita balustras de toda clase, columnas, senefas, esquineros, en fin todo aquello adaptable á una casa; dirijase al taller eléctrico de TORNERIA de RUBÉN RODRÍGUEZ, Avenida 1ª Este, 50 varas al Oeste del aserradero de Mr. Wolf

Carpintería y Ebanistería de Mariano Struck

250 VARAS AL ESTE DE "LA INFORMACIÓN"

Se construyen puertas, ventanas, barandas torneadas y caladas, y todo trabajo de torno de cualquier largo y grueso. Se despacha con prontitud y esmero al cliente.

NUEVA RELOJERIA

Francisco Muller

Objetos plateados para regalos de matrimonio. Relojes para señoras y caballeros, en oro, plata y níquel. Composiciones de relojes garantizados. Precios los más bajos en Plaza.



Surtido completo de joyería, prendedores, anillos de brillantes y de fantasía, leontinas, colgantes, aretes, gemelas y un sinnúmero de novedades de lo más moderno y de gusto exquisito.

EL GREMIO

Antonio Urbano y Hno.

ALMACÉN DE ABARROTES Y FABRICA DE JABON

Nuestros jabones no tienen rival, hasta la fecha nadie puede competir con nosotros en tres cosas: PRECIO, CALIDAD Y PESO.

Precio caja jabón amarillo..... 7 50
" " " oscuro..... 3 50

Tenemos arroz.—Hierro para techo, á precio de quema.

NUEVA FERRETERIA DE ADOLFO DE LA GUARDIA

Toda clase de artículos para construcciones
Herramientas para las Artes y Oficios

SEÑAS LA PROVEEDORA

Garantizamos que nuestros precios son MODERADOS.

TINTORERIA PERALTA

Al Sur del Colegio de Señoritas

LA MAS ANTIGUA, LA MEJOR Y LA MAS BARATA

J. VICENTE PERALTA FLORES

EL ACORAZADO ORIENTE

DE ALBERTO BERTEHAU

Gran Fábrica de Calzado de toda clase y precios. Producción diaria 500 pares. Frente á la Plaza de la Fábrica.—Apartado 501.

DEPOSITO DE MADERAS

DEL DOCTOR GIUSTINIANI

Se ha trasladado frente á la plaza de la Estación del Pacífico y frente al señor Dónaldson, donde se atenderá como siempre su clientela.

Carpintería, Ebanistería, Colchonería, Sillería

DE JOSE FLORES CASTRO

PRECIOS MUY BAJOS TRABAJOS GARANTIZADOS

Pase á este taller y se convencerá Est á situado en Cuesta de Moras

Yo necesito muebles y debo comprarlos donde

Jorge Morales Bejarano

Por qué? Porque son los mejores y más baratos.

CASA N° 531. Al pie de Cuesta de Moras TELÉFONO N° 4

ROTULO ELECTRICO

BARBERIA CENTRAL

de Jose Antonio Flores

Es el establecimiento más acreditado que hay en Cartago, por su seriedad y buen servicio para todos

ASEO, ESMERO Y PRONTITUD

G. MANGEL Y Ca.

En Cuesta de Moras

Est á situada la mejor tintorería Allí encontrará usted arte, baratura, puntualidad y buen trato. Se despachan órdenes por correo libres de porte, á cualquier parte de la República.

CARLOS PERALTA h.

Carlos Arias G.

Empresa Nacional de Funeraria

CARTAGO.—COSTARICA

Elegantes landeaux, coches de paseo y bestias de alquiler. Atiende la clientela con prontitud, esmero y á precios económicos

SOMBRERERIA DE FEDERICO AYMERICH

A disposición del público he abierto mi sombrerería, donde con especialidad y los nuevos procedimientos de Guayaquil, se arreglarán los sombreros de pita.

Contiguo á la Botica Oriental, 25 varas al Este, en el local que ocupó la sastrería de don Miguel Velázquez.

CONSTANTINO ALBERTAZZI

Contratista

En el ramo de albañilería, cantería y carpintería, se hace cargo de trabajos en pagos mensuales.

Apartado 499.—San José.

Herrería Hojalatería y Fontanería

de Santos Mendieta

Ofrece la ejecución de cualquier trabajo concerniente al ramo. Dirección: calle central, Sur, 6ª Avenida, Este.

Centro de Obreros Cartago

El 15 del corriente fué nombrada la Directiva de esa Sociedad así:

Presidente, don Carlos Arias G.; Vicepresidente, don Juan R. Bonilla; Secretario, don M. Calderón F.; Prosecretario, don Paulino J. Brenes C.; Tesorero, don Juan A. Bonilla; Vocales: los señores: Francisco A. Céspedes, Delfín Sáenz, Elías Carvajal V., Alfredo Guzmán, Joaquín Bonilla N., Alejandro J. Bonilla, Ignacio Arias M., Nicanor R. Valerín, Francisco Segura A., Rafael S. Jiménez, Elías Bonilla y Paulino Pérez.

ALAJUELA

Libertad Femenina Obrera

Es el nombre de la nueva Sociedad de obreras que se ha organizado, con la Directiva siguiente:

Presidenta, Sta. Ester Chinchilla; Vicepresidenta, Sta. Esperanza Borbón; Secretaria, Sta. Lilia Castaing; Prosecretaria, Sta. Diva Núñez; Tesorera, Sra. María G. de Alvarez; Fiscal, Sta. Amparo Ocampo; Vocales: Sra. Mercedes v. de Soto, Sra. Clotilde v. de Chinchilla, señoritas Oliva Picado, Trinidad Alvarez y Carolina Cruz.

TIP. "EL PUEBLO"

Electricidad



Mecánica

LADO ESTE—COLEGIO SEÑORITAS